

Quito, 18 de abril de 2019

Gral.

TITO SALOMON MANJARREZ LASCANO

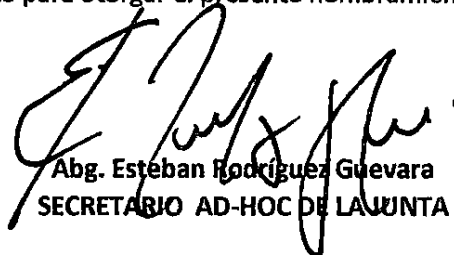
Presente.-

De mi consideración:

Tengo el agrado de informarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía **AMADIIS CONSTRUCTORA CIA. LTDA.**, reunida en esta ciudad de Quito el día de hoy 18 de Abril de 2019, ha tenido el acierto de reelegirlo como **PRESIDENTE** de la Compañía por el periodo estatutario de **DOS AÑOS**, con todas las atribuciones constantes en la Ley y en el Estatuto social; debiendo permanecer a su cargo hasta ser debidamente reemplazada

El Presidente subrogará al Gerente General a Falta, ausencia o impedimento temporal o definitivo en cuyo caso ejercerá las atribuciones y funciones de éste, hasta que asuma nuevamente el cargo o la Junta General resuelva su reemplazo. Sus deberes y atribuciones se encuentran detallados en el Artículo décimo Séptimo del Estatuto Social de la compañía **MANJARREZ VACA CIA.LTDA.**, constituida mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario vigésimo Noveno del Cantón Quito, Dr. Rodrigo Salgado Valdez, el 02 de enero del año 2008, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 30 de enero de 2008 bajo el número 265, tomo 139, bajo el número 265, tomo 139. Mediante Escritura pública otorgada ante El notario primero del Cantón Quito, Dr. Jorge Machado Cevallos el 25 de noviembre de 2016 y legalmente inscrita en el Registro Mercantil de este mismo Cantón el 13 de marzo de 2017 se reformó el Estatuto Social y se cambió la denominación de la compañía **MANJARREZ VACA CIA.LTDA** por **AMADIIS CONSTRUCTORA CIA.LTDA.**

La Junta autorizo al Suscrito para otorgar el presente nombramiento



Abg. Esteban Rodríguez Guevara
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

ACEPTACION: Por medio de la presente, acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía **AMADIIS CONSTRUCTORA CIA. LTDA** para el cual he sido designado y me comprometo a desempeñarlo en beneficio de la misma.



Gral. **TITO SALOMON MANJARREZ LASCANO**

Quito, 18 de abril de 2019

CC. 180098554-9